

GRUPO DE TRABAJO 7

GESTIÓN FORESTAL PARA EL DESARROLLO RURAL

COMITÉ TÉCNICO

COORDINADOR:

Antonio García Álvarez. Colegio de Ingenieros de Montes

RELATORES:

Miguel Ángel Duralde Rodríguez. CEIFRA
Valentín Gómez Mampaso. TRAGSA
José María Solano López. Ministerio de Medio Ambiente

COLABORADORES TÉCNICOS:

Raúl de la Calle Santillana. Colegio de Ingenieros Técnicos Forestales
Gloria Domínguez Torres. Centro Tecnológico forestal de Cataluña
Arancha López Sancho. ASEMFO
Pablo Martínez de Anguita. Universidad Rey Juan Carlos
Alberto Rodríguez Bachiller. ENCE
Félix Romero Cañizares. WWW/ADENA

1.- GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE Y DESARROLLO RURAL

1.1.- Introducción

Resulta complejo trabajar con dos conceptos que, además de ser complejos, son tan sólo en parte coincidentes en el tiempo y el espacio. Todos hablamos constantemente de ambos, y todos tenemos la seguridad de que están íntimamente relacionados, pero al tratar de establecer esta relación, se tropieza con dificultades importantes. Uno de ellos está perfectamente definido, delimitado y trabajado. El otro, en cambio, por más que viene siendo utilizado desde hace mucho tiempo en textos legales, carece de una definición e incluso de un consenso en lo que se refiere a su ámbito y características. Dentro de las actividades de preparación de la Conferencia Ministerial sobre Protección de Bosques celebrada en Viena en 2003 se celebró una reunión de expertos en la universidad de Viena (escuela forestal) para tratar de encontrar cual era el papel de los bosques en el desarrollo rural. Los tres días que duró la reunión sirvieron para constatar que, así como las diferencias entre lo que unos europeos y otros entienden por bosque (o monte, en nuestro país) se pueden soslayar de alguna forma, no ocurre lo mismo con el concepto de desarrollo rural, en que los conceptos de lo que es y lo que supone son tan diversos, que cualquier acercamiento es imposible. Sin embargo, la Unión Europea lleva ya medio siglo prácticamente trabajando en pos del desarrollo rural de sus miembros.

Esto, que aparentemente es un contrasentido, ha resultado tremendamente positivo para algunos sectores de nuestro mundo rural (quizá no tanto en la parte forestal). Quien compare la forma de vida de los agricultores y ganaderos europeos en la actualidad con la de la generación anterior, ha de percibir cambios muy sustanciales. A escala europea se puede decir que en aquellos países en que la agricultura y la ganadería eran la forma de vida predominante (Francia, España, Italia y el Benelux son ejemplos muy claros), la reorientación de las políticas nacionales mediante el apoyo de la política europea hacia el desarrollo rural ha beneficiado de forma muy clara a estos sectores, quedando el sector forestal como residual y de simple acompañamiento. Medidas como la reforestación de tierras agrícolas (que, no puede olvidarse, se diseña como una medida agrícola para disminuir los excedentes de producción), aprovechadas por el sector forestal, son excepciones que permiten la supervivencia de éste. En los países que, por el contrario, el sector forestal representa una proporción importante en la renta agraria, las medidas de desarrollo rural han beneficiado al mismo en mayor proporción, si bien en ellos la protección del mercado de la madera, totalmente liberalizado, ha podido limitar la efectividad de estas medidas.

En todo caso, estudiaremos cada uno de los conceptos por separado y después las relaciones entre ellos de una forma conceptual.

1.2.-Concepto de gestión forestal sostenible

Los ministros de los países europeos definieron la gestión forestal sostenible en la II Conferencia Ministerial sobre Protección de Bosques celebrada en Helsinki en 1993 como *la administración y uso de los bosques y tierras forestales de forma e intensidad tales que mantengan su biodiversidad, productividad, capacidad de regeneración, vitalidad y su potencial para atender, ahora y en el futuro, las funciones ecológicas, económicas y sociales relevantes a escala local, nacional y global, y que no causan daño a otros ecosistemas*, reconociendo al mismo tiempo la característica especial de los bosques europeos, es decir, que los bosques crecen en Europa en un ambiente que varía ampliamente (boreal a mediterráneo, continental y marítimo, alpino a llanuras), tienen una larga historia y han sido influenciados por los asentamientos humanos y sus actividades durante siglos, llegándose, entre otras cosas, a conocimientos, técnicas y experiencias en prácticas forestales, al desarrollo y aplicación de regulaciones y políticas de gestión basadas en la planificación a largo plazo, y a una estructura de propiedad muy fragmentada, que en algunas áreas tiende a fragmentarse más, factores todos ellos que tienen un papel en la protección y gestión sostenible de los bosques en Europa.

Tras las definiciones, establece unas Directrices Generales, considerando que son particularmente relevantes para conseguir la gestión forestal sostenible en Europa, que establecen los principios de multifuncionalidad, de ausencia de agresiones por parte de los gestores, del uso responsable del monte, etc., y los tres pilares que soportan el concepto, es decir, que para que una gestión forestal sea sostenible, debe serlo desde el punto de vista económico, desde el ecológico y desde el social, simultáneamente.

Como forma más práctica de ayudar a comprender este concepto, se acordaron también un año después los Criterios e Indicadores Paneuropeos de Gestión Sostenible de los Bosques y las Directrices Generales a escala operativa de Gestión Sostenible de los Bosques. Ambos documentos tienen como misión, al mismo tiempo que su aplicación directa a los montes europeos, en el primer caso para evaluar la gestión forestal y en otro para tener en cuenta todos los factores, ampliar la descripción del concepto de gestión forestal sostenible, ayudando a entenderlo y dando una visión más completa del mismo.

En Helsinki se definieron también los componentes ecológicos de la gestión forestal sostenible. En Lisboa, en 1998, se dio carta de naturaleza jurídica a ambos documentos, y se aprobó también una resolución que desarrolla la componente social de la gestión forestal sostenible. En Viena en 2003 los aspectos culturales y los económicos.

1.3.-Concepto de desarrollo rural

La OCDE define Comunidad Rural como aquel ámbito territorial con menos de 150 habitantes/km². Sin embargo, la noción de "rural" no es únicamente una delimitación geográfica; se utiliza universalmente para referirse a ciertas partes del territorio que tienen poblaciones de baja densidad y determinadas características socioeconómicas. El espacio rural es un tejido económico y social que comprende un conjunto de personas,

territorio, culturas y actividades diversas: agricultura, selvicultura, artesanía, pequeñas y medianas industrias, comercio y servicios, sirviendo además de amortiguador y de espacio regenerador indispensable para el equilibrio ecológico. Es además lugar de ocio y reposo. Así, las zonas rurales podrían considerarse como aquellos espacios más o menos abiertos con pequeñas y medianas poblaciones con predominio de la agricultura, selvicultura y ganadería en oposición a las zonas urbanas y periurbanas.

El desarrollo rural se define como un proceso localizado de cambio social y crecimiento económico sostenible, que tiene por finalidad el progreso permanente de la comunidad rural y de cada individuo integrado en ella. Puede entenderse en un sentido básico como la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de los territorios rurales. Se fijan como objetivos la mejora de la calidad de vida de los habitantes del medio rural, que a su vez implica el incremento de los niveles de renta, la mejora en las condiciones de vida y de trabajo y la conservación del medio ambiente.

Se define también como el proceso de crecimiento económico y cambio estructural para mejorar las condiciones de vida de la población local que habita un espacio e identifica tres dimensiones del mismo: la económica, la sociocultural y la político-administrativa. Mediante este proceso se pretende una mejora de las condiciones de vida y trabajo que lleve consigo la creación de empleo y riqueza, compatible con la preservación del medio y el uso sostenible de los recursos naturales.

Por último, y asociado al concepto de ruralidad y desarrollo está el de territorio: Éste es definido en el Manifiesto de Figaredo sobre ruralidad, firmado por diversos profesores universitarios y profesionales del desarrollo rural como el espacio que acoge y en cuyo seno se desarrolla la vida social, la actividad económica, la organización política..., el presente y el futuro de una comunidad social. El territorio es por lo tanto sistema activo en continua evolución y, como tal, es la referencia primera para el desarrollo.

1.4.-Evolución del concepto de desarrollo rural

El desarrollo rural entendido como estrategia de desarrollo económico y mejora del nivel de vida comienza en la década de los años 70. El desarrollo rural tal y como se entendía en ese momento, también denominado desarrollo rural endógeno, tenía como objetivo incrementar el bienestar de la comunidad local mediante el establecimiento de actividades económicas y socioculturales utilizando básicamente sus propios recursos humanos y materiales. Esta modalidad de desarrollo se caracterizaría por definir estrategias de desarrollo a partir de los recursos naturales, reordenar los recursos naturales hacia producciones con posibilidades de industrialización, integrar la agricultura-selvicultura y la industria, crear infraestructura básica para el desarrollo de polígonos industriales, promover la inversión y conservar los Espacios Naturales.

El concepto fue evolucionando y ya en los ochenta se desarrolla una idea más integral, en el sentido que el desarrollo rural tiene como objetivo general integrar todas las formas potenciales de aprovechamiento de los recursos existentes en la zona, especialmente el agrícola; y como objetivos específicos mejorar la calidad de vida en el medio rural, regenerar y dinamizar dicho medio, mantener la población, proteger el medio ambiente y crear empleos. Este desarrollo se caracterizaría por promover una

diversificación de la actividad agrícola sin perder de vista la identidad cultural de las zonas rurales ni la preservación de sus valores medioambientales, culturales, históricos y patrimoniales, y manteniendo un equilibrio territorial y ecológico que sirviera como soporte de las distintas actividades sociales y recreativas.

El último enfoque, y realmente el que se ha apropiado del concepto de desarrollo rural es el local. Éste se puede definir como el proceso de organización del futuro de un territorio y el resultado del esfuerzo de concertación y planificación emprendido por el conjunto de los actores locales con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio dado y mantener un diálogo con los centros de decisión económicos, sociales, culturales y políticos, en donde se integran y de los que dependen. Los fundamentos de esta modalidad de desarrollo podrían conceptualizarse como el desarrollo de los recursos endógenos, la mejora de la calidad de vida, la formación y el desarrollo personal, la conservación del medio ambiente, el uso recreativo y social del espacio, la formación de animadores o agentes locales, el desarrollo de sus potencialidades poblacionales, productivas y naturales, y la realización de proyectos micro y macroeconómicos. Este desarrollo rural con enfoque local parte de las políticas que constituyen su elemento externo, son condición necesaria pero no suficiente, y el factor humano del desarrollo local, los emprendedores, los líderes y los gestores, que deben tener la capacidad de emprender, de tomar decisiones y de asumir riesgos.

La filosofía que impregna hoy en día a los actuales programas de desarrollo rural en cuanto a participación, colaboración, asociacionismo y vertebración, ha generado en el mundo rural una nueva forma de hacer las cosas. Los agentes económicos deliberan sobre las debilidades, las oportunidades las amenazas y las fortalezas de sus zonas, acuerdan estrategias comunes y marcan sus objetivos, todo ello con una colaboración subsidiaria de las administraciones públicas a quienes proponen proyectos viables desde la iniciativa privada.

Allí donde se ha empleado esta filosofía, han surgido múltiples beneficios. Hoy se habla de conceptos nuevos en el medio rural tales como “innovación, efecto demostrativo”, “competitividad”, “calidad”, “cooperación”,... Los nuevos programas de desarrollo rural han generado puestos de trabajo, o inversiones público-privadas en el territorio; si bien se puede afirmar, que el máximo beneficio ha sido el cambio de actitud generado y el restablecimiento de la confianza y autoestima de la población rural.

Este nuevo concepto de desarrollo rural implica múltiples dimensiones, desde potenciar la propia condición humana mediante el crecimiento en formación cultural, técnica y organizativa de los agricultores, o lograr mejoras productivas, aumento de rendimientos y obtención de recursos en un mismo espacio con menores esfuerzos; todo ello desde una mentalidad que procure la conservación del entorno y el uso de técnicas y sistemas de producción respetuosos con el legado histórico y la propia condición del medio natural. El desarrollo rural pretende reestructurar el sistema económico rural mediante estrategias de desarrollo empresarial basado en las capacidades del territorio. Es la capacidad que tienen las personas en un territorio de movilizarse asumiendo el protagonismo de asegurar su futuro, procurando la máxima integración de los actores locales, organizándose en asociación local capaz de asumir acciones de desarrollo de forma corresponsable con las administraciones públicas, capitales e iniciativas de I+D+i.

1.5.-Integración entre ambos conceptos

Se ha hablado mucho en los últimos tiempos de un cierto antagonismo entre el mundo forestal y el resto del mundo rural, pero no deja de ser una interpretación teórica. En todos los foros en que se habla de desarrollo rural, el mundo forestal está presente, como parte indisoluble del mismo. No se entiende un mundo rural (es decir, el que no es urbano), dividido en dos, por muy distintos que sean los fines, los procedimientos y la naturaleza de la gestión de cada uno de ellos. El medio es el mismo y la imbricación es completa. Por lo tanto, una primera conclusión es que el desarrollo rural incluye el desarrollo forestal, y sin éste no se puede dar aquel. Cualquier solución que se tome deberá abarcar tanto el mundo agrícola como el ganadero y el forestal.

El desarrollo rural es un proceso en la medida en que constituye una acción que tiene una duración y abarca un tiempo determinado. Se caracteriza por ser global, participativo, endógeno y subsidiario y por tener unos contenidos ineludibles que cumplir: fortalecer la formación del agricultor, potenciar la I+D, mejorar las condiciones de vida, crear empleo, diversificar los recursos económicos y hacer compatible todo ello con una sostenibilidad del medio ambiente. En este sentido, tal y como la Comisión Europea ha venido haciendo desde casi el principio, el sector forestal es una parte más del desarrollo rural, incidiendo tanto en la globalidad inherente al proceso, como en prácticamente todas sus facetas.

El desarrollo rural necesita ser integrado, lo que implica la incoherencia de planteamientos aislados territorialmente y sectorialmente sin perspectivas integradoras, y sin el sector forestal, que en Europa representa aproximadamente una tercera parte del territorio rural y en España algo más de la mitad, además imbricado completamente en mosaicos de terreno forestal y agrícola que a menudo conviven como parte de la misma explotación rural, no lo sería.

Participativo porque exige partir de un respeto a la iniciativa personal y de los grupos que vayan a desarrollar las acciones locales. Endógeno por cuanto parte de apoyarse en los propios recursos (y los recursos forestales son en sí mismos uno de los recursos a considerar, pero también constituyen la base de otros, como es el caso de los valores paisajísticos que permiten el turismo, por ejemplo) y valorar sus potencialidades inherentes al medio;

También debe ser subsidiario en cuanto a que la acción externa procedente de las Administraciones Públicas, una vez desencadenado el proceso de desarrollo, deben adoptar una actitud de mero acompañamiento sin restar el mínimo protagonismo a los habitantes del mundo rural

Lo forestal, en definitiva, es una parte del mundo rural y el desarrollo de éste pasa ineludiblemente por la gestión forestal sostenible.

1.6.-La situación en Europa

Europa es un continente donde ha existido una cierta presión humana sobre el medio rural desde los albores de la Humanidad. Los hombres han estado en equilibrio con sus bosques, sean éstos de cualquier tipo, y han obtenido de ellos multitud de

productos y de servicios, parte de ellos de manera consciente y parte de forma inconsciente. Leñas, madera, corcho, hongos y otros productos eran conscientemente aprovechados por los hombres que vivían junto al bosque, agua clara y pura, protección frente a tempestades, inundaciones y vientos eran aprovechados más inconscientemente, y a cambio el hombre protegía y gestionaba el bosque, asegurando así su persistencia y su salud y vitalidad.

Lógicamente, salvo en algunos lugares concretos, los hombres que hacían posible este equilibrio no vivían únicamente de lo que el monte les proporcionaba. Es más, concebían lo forestal como un complemento más o menos importante de sus ingresos, fundamentalmente en especie, que procedían fundamentalmente de agricultura – muy marginal en términos generales, en zonas de montaña – y la ganadería. Por ello se había llegado a una simbiosis muy perfeccionada entre las actividades agroganaderas y las forestales, que, además, se complementaban también en lo que se refiere a la época del año para ser realizadas.

Sin embargo, la situación ha cambiado rápidamente en las últimas décadas. Las zonas rurales de la Unión Europea se enfrentan al envejecimiento de la población y el éxodo rural, que persisten en algunas regiones, o la pérdida de empleos. A fin de luchar contra este abandono, en la actualidad los objetivos del desarrollo rural en el viejo continente son reforzar los sectores agrícola y silvícola, ámbitos básicos del medio rural, mejorar la competitividad de las zonas rurales de manera que puedan garantizar a sus poblaciones empleo, permanencia en el territorio, calidad de vida, y preservación del medio ambiente, el paisaje y el patrimonio rural.

Las zonas rurales europeas están caracterizadas por una estructura cultural, económica y social rica y diferenciada que constituye una auténtica reserva de diversidad frente a la tendencia homogeneizadora de las culturas urbanas, albergando una gran variedad de actividades y paisajes de gran interés. En ellas, la agricultura y la selvicultura han dejado de ser un elemento predominante de las economías europeas, con un peso económico relativo que sigue descendiendo.

Todo ello conduce a que en las zonas rurales, sea cada vez más evidente que la creación o el mantenimiento de productos y servicios competitivos y duraderos sólo podrá conseguirse mediante la valorización de todos los recursos propios de cada territorio, a través de una actuación integrada mediante una estrategia territorial oportuna y adecuada al contexto local. Estos motivos, unidos a que los ciudadanos europeos dan cada vez más importancia a su calidad de vida, en la que las zonas rurales ocupan una posición privilegiada para responder a esta demanda, han llevado a un cambio en la concepción de lo que debe ser la política europea agraria de desarrollo rural. Las políticas de Desarrollo Rural comunitarias englobadas en la Política Agraria Común (PAC) y que actualmente se llevan a cabo, tuvieron su origen en el documento “El Futuro del Mundo Rural” de 1988, su ratificación en la Declaración de Cork de 1996, y su desarrollo a través de las políticas financiadas mediante los fondos estructurales. Estas políticas, que en opinión de la Comisión, en algunas regiones han resuelto con éxito algunas de sus dificultades, han conseguido poner en marcha una dinámica territorial que revela su capacidad para encontrar nuevas soluciones a los retos a los que se enfrentan.

La Declaración de Cork afirmaba que *las zonas rurales junto con sus habitantes representan un activo real para la Unión Europea y tienen a su alcance la posibilidad de jugar un papel muy importante en los diferentes aspectos de la sociedad actual en la que la agricultura es y debe seguir siendo un punto de encuentro privilegiado entre el hombre y el medio ambiente.*

El objeto de dichas políticas, estructuradas en el documento titulado Agenda 2000, es hacer de las zonas rurales un lugar más atractivo en donde vivir y trabajar, donde puedan encontrar una vida mejor gentes cada vez más diversas de todas las edades invirtiendo el proceso de envejecimiento y despoblación de las mismas, dotándolas de medios para que generen su propio desarrollo, se adapten a las nuevas circunstancias económicas y sean valoradas como merecen por el conjunto de la sociedad". Así, en la actualidad, son objetivos concretos del desarrollo rural europeo invertir la emigración rural, combatir la pobreza, estimular el empleo y la igualdad de oportunidades, y responder a las crecientes solicitudes de mayor calidad, sanidad, seguridad, desarrollo personal y ocio, y mejora del bienestar rural. El desarrollo rural europeo pretende establecer un equilibrio más justo entre las áreas rurales y urbanas en lo referente al gasto público, a las inversiones en infraestructuras, en educación, servicios sanitarios y comunicaciones.

1.7.-Soluciones

Frente a este problema se han ensayado diferentes soluciones. En algunos países se ha tratado de concentrar la población rural en núcleos de mediana magnitud, dejando amplios espacios abandonados, pero con población suficiente para atenderlos en caso necesario. Sin embargo, se fuerza a que solamente se practiquen aquellas actividades en que la capitalización es más intensiva y el ciclo productivo es más corto, que no requieren una continua presencia del hombre junto a los medios de producción, ya que la facilidad de las comunicaciones que actualmente existe permite una gestión desde grandes distancias. Solamente en aquellos países en que la riqueza forestal es grande y continua es posible este tipo de esquema, siempre que la población no encuentre incentivos de otro tipo para abandonar este tipo de núcleos de población e irse a vivir a las grandes urbes, donde las oportunidades parecen mejores. Quizá por eso este sistema sólo ha funcionado durante algún tiempo en la extinta Unión Soviética y en los países de economía colectivizada, como China o Vietnam, merced a que sus ciudadanos no podían cambiar libremente su lugar de residencia durante la vigencia del sistema de economía planificada.

En el extremo opuesto, en muchos lugares de Estados Unidos se ha dejado actuar libremente a la inercia social, y el resultado ha sido grandes poblaciones que concentran las personas, y grandes extensiones abandonadas a los procesos naturales, sin ninguna clase de gestión. En un país donde la iniciativa privada es tan fuerte, los resultados han sido dispares, y las circunstancias locales han influido de una manera determinante en el resultado final. Junto a enormes superficies con un alto grado de protección, y muy efectiva no sólo mediante la legislación, sino también con medidas que permiten que ésta se cumpla, a un alto coste económico y humano, como son los Parques Nacionales, algunos de los cuales tienen varios millones de has, hay superficies totalmente desiertas de población con cultivos intensivos de todo tipo, sistemas casi artificiales altamente productivos y que precisan muy poco la intervención del hombre, y aún ésta, con el auxilio de enormes máquinas que hacen posibles rendimientos muy grandes, por lo que la presencia humana es simplemente ocasional en estos lugares. La gente se acumula en poblaciones grandes, con todos los servicios, y se desplaza a gran velocidad hasta los lugares en que son necesarios, cubriendo de esta manera grandes

extensiones de terreno cultivable con muy escasos recursos humanos, eso si, con un alto grado de mecanización y de especialización.

La Unión Europea ha optado por hacer lo posible por fijar a la población que queda en el campo actualmente, mediante subvenciones a la producción o por otros motivos, respetando la libertad de residencia pero incentivando económicamente a la población rural, elevando su nivel de vida y proporcionando un nivel de servicios muy similar a los de las ciudades. Las grandes inversiones en infraestructuras de transporte han permitido este proceso acortando las distancias en tiempo entre los ciudadanos y los servicios. Asimismo, un flujo económico dirigido de los sectores económicos más intensivos y de la población urbana a la rural hace que en muchas ocasiones la vida rural no tenga nada que envidiar a la urbana.

Este esquema tiene el inconveniente de la creación de un sector de población dependiente de las subvenciones, que llega a considerar éstas casi como un débito de la sociedad hacia ellos, por lo que se constituye en un derecho. Igualmente existe el inconveniente de las enormes cantidades de fondos públicos necesarias para mantener artificialmente esta situación, casi la mitad de los presupuestos de la Unión Europea y una parte equivalente de los de sus Estados Miembros. Además del efecto desincentivador que tiene esta situación en lo referente a un verdadero desarrollo, el problema es que no se crean las estructuras necesarias para que los modos y formas de producir se puedan ir substituyendo por ciclos económicos menos dependientes. Por ello, la producción agrícola y ganadera europeas, y la forestal en menor medida por su misma naturaleza, se caracterizan por un alto grado de tecnificación, separación de los ciclos naturales, gran consumo de materias primas y sobre todo de energía, que, si bien hacen posible la vida en el mundo rural con altas cotas de calidad, genera bastantes dudas acerca de su sostenibilidad a largo plazo. Dicho de otra forma, a menos que se dé un paso más en innovación tecnológica que permita un reciclado de las materias primas empleadas, y sobre todo a menos que se haga disponible una fuente de energía renovable y barata, el mundo rural europeo es posible que no pueda subsistir y la calidad de vida se resentiría.

Por tanto, el mundo actual se enfrenta a un amplísimo abanico que va desde una capitalización intensiva del medio rural, substituyendo la presencia humana por medios de gestión automatizados – más fáciles, en principio, de aplicar al medio agroganadero que al forestal – permitiendo la existencia de grandes extensiones prácticamente sin población, que vive en grandes núcleos provistos de todos los servicios, hasta el favorecimiento de la vuelta al mundo rural de la población urbana, con lo que ello conlleva de reeducación, prestación de servicios en zonas con escasa densidad de población – no olvidemos la cantidad de inversiones precisas en este caso -, y quizá falta de cualificación para la mayoría de los trabajos. Entre estas dos alternativas extremas hay una gran variedad de otras posibles, de forma que en alguno de los puntos intermedios esté la solución más deseable.

2.- INTERACCIONES ENTRE EL SECTOR FORESTAL Y EL MEDIO RURAL

En España este proceso de cambio acelerado ha comenzado algo más tarde que en el resto de Europa, pero se ha desarrollado con mayor velocidad. Durante la mayor parte del tiempo en que Europa sufría los primeros síntomas, el equilibrio que desde la época romana, primera verdadera colonización del campo de nuestro país, no había sido roto más que de forma local, por explotaciones mineras o desarrollos industriales puntuales, que habían ocasionado deforestaciones masivas en comarcas determinadas, pero la mayoría del territorio recibía una presión más o menos homogénea y el régimen de propiedad heredado de las épocas antiguas, medievales y modernas había ido resistiendo tal presión.

Sin embargo, con la Ilustración, complementada después por la Revolución Industrial, la degradación forestal llega a sus máximos. Se rompe totalmente el equilibrio al desaparecer las figuras jurídicas que lo propiciaban, basadas en la tradición, y los bosques comienzan a desaparecer. Asimismo, la despoblación rural comienza también a dejarse notar en los núcleos rurales, de forma que al no haber población suficiente para aprovechar y gestionar los montes, éstos comienzan a avejentarse, su vitalidad decae, las leñas, que ya nadie saca del monte, se acumulan en cantidades que exceden lo prudencial, y el fuego, acompañante de los hombres como herramienta agrícola desde tiempos inmemoriales, empieza a aparecer fuera de todo control. Este proceso se realimenta y al haber fuego destructor, la despoblación aumenta, forzando así un círculo vicioso que se vuelve realmente masivo en la segunda mitad del siglo XX, cuando la estabilidad política lo hace posible.

Las zonas rurales españolas se enfrentan desde hace algunas décadas a una serie de problemas que pueden poner seriamente en peligro su futuro, como por ejemplo, el envejecimiento de la población y el éxodo rural, que persisten en algunas regiones, o la pérdida de empleos. En los últimos 40 años la población de los municipios españoles de menos de 10.000 habitantes ha pasado de ser el 57% de la población española a tan solo un 23%, siendo la superficie de las zonas rurales más del 80'2% de la superficie total. En Europa la situación no es muy diferente, las zonas rurales albergan a un 17% de la población europea y constituyen el 80% del territorio de la Unión, lo que demuestra que el ritmo con que se ha producido el fenómeno en nuestro país ha permitido alcanzar las mismas cotas que el de nuestros vecinos, a pesar de haber comenzado con posterioridad.

Por otra parte, otros factores también han contribuido a incrementar el deterioro ambiental sobre nuestro medio rural. El incremento de la población con la creciente necesidad de bienes, y suelo para urbanizar, y la elevada generación de residuos ha tenido sus consecuencias: la aglomeración urbana y la construcción de viviendas masificadas de los años 60 y 70 han dado paso a nuevas demandas urbanísticas, especialmente de segundas residencias que demandan superficies más amplias y ajardinadas y, siempre que sea posible en lugares con altos valores naturales. Esto ha supuesto el sacrificio de algunas zonas y paisajes naturales y culturales para ser utilizados con fines urbanos. La consecuencia ha sido la pérdida de especies silvestres que ocupaban su marco de vida y espacio vital en dicho ámbito. Por otra parte, el cambio cualitativo de las prácticas agrarias tradicionales adecuándolas e incorporándolas a la

economía de mercado, abandonando los usos tradicionales –en ocasiones, muy ajustados a las condiciones limitantes del medio – a favor de otros más industrializados, de elevados insumos (mecanización, productos fitosanitarios, fertilizantes químicos y agua) y sin tener en cuenta los factores ambientales ha contribuido a limitar la habitabilidad de los espacios tradicionalmente agrícolas por su flora y fauna original. En España se cifra en más de 10.000 las especies vegetales (13.000 en toda Europa) diferentes o en más de 100 a los mamíferos.

Parece claro y coincidente con la opinión de los colaboradores consultados la importancia del sector forestal en el desarrollo rural. Es más, difícilmente se puede entender en España un desarrollo rural sin un desarrollo simultáneo del sector forestal.

El sector forestal ocupa en el medio rural tanto un espacio físico como económico y social.

El espacio físico es aquella superficie no dedicada ni a la agricultura o la ganadería ni considerada urbana u ocupada por infraestructuras. Ese es el soporte territorial del sector forestal, generalmente compartido con otros usos en forma de mosaico. Esta primera aportación, la superficial, es de gran trascendencia y su importancia es fácil de constatar en aquellos lugares que carecen de ella.

La superficie forestal podrá estar arbolada o cubierta con vegetación no arbórea, pero en cualquier caso esta cubierta vegetal en mayor o menor medida regulará el ciclo del agua en cantidad y calidad, mejorará la calidad del aire y será el soporte de innumerables formas distintas de vida.

Desde un punto de vista económico, el sector forestal produce directamente madera, corcho, frutos, setas, caza, pesca y socialmente el disfrute del paisaje, senderismo, interpretación de la naturaleza, ocio en general, y lo que es más importante, produce rentas, crea puestos de trabajo y constituye un elemento importante de la planificación territorial y el desarrollo rural y local, con un elevado valor ambiental. Igualmente son una base fundamental para la cultura de las personas, no solamente porque sus productos están en la base de gran cantidad de actividades y artesanías tradicionales, sino también porque el hombre, incluso el urbano, tiene al monte como una imagen de su pasado, siquiera el más remoto, identificándolo como fuente de vida.

El nuevo Reglamento (CE) 1698/2005 del Consejo, de 20 de septiembre, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), así lo establece en su Considerando 32:

“La silvicultura forma parte integrante del desarrollo rural y, por otro lado, la ayuda a la utilización sostenible de las tierras debe abarcar la gestión sostenible de los bosques y su papel multifuncional. Los bosques generan múltiples beneficios, ya que proporcionan la materia prima necesaria para la elaboración de productos renovables y respetuosos del medio ambiente, y desempeñan una función importante en materia de bienestar económico, diversidad biológica, ciclo global del carbono, equilibrio hidrológico, control de la erosión y prevención de catástrofes naturales y desempeñan además una función social y recreativa. Las medidas relativas a la silvicultura deben adoptarse a la luz de los compromisos suscritos por la Comunidad y los Estados miembros a escala internacional, sobre la base de los programas forestales nacionales o subnacionales de los Estados miembros o instrumentos equivalentes, los cuales deben tener en cuenta los compromisos suscritos en las conferencias ministeriales sobre la protección de los bosques en Europa. Las medidas relativas a la silvicultura deben contribuir a la aplicación

de la estrategia forestal comunitaria. Esta ayuda debe evitar distorsionar la competencia y no debe tener ninguna incidencia en el mercado”.

En cualquier caso, estas aportaciones del sector forestal no solo afectan al medio rural sino que lo trascienden llegando al conjunto de la humanidad. Así por ejemplo, la regulación de los ciclos del agua benefician fundamentalmente a las aglomeraciones urbanas que se han establecido en los cursos medios y bajos de los ríos, a menudo a distancias muy grandes de aquellas zonas forestales donde nacen y se alimentan éstos, e incluso en naciones lejanas, lo que justifica la necesidad de cooperación internacional en esta materia. Igualmente, no es hoy en día discutible que la acción de sumidero de carbono de un monte tiene consecuencias globales, pues la atmósfera es algo que compartimos en todo el planeta.

Durante los últimos siglos, el sector forestal se ha visto desde el punto de vista económico como un sector complementario para la generación de una renta agraria pujante y básica en el Producto Interior Bruto nacional. Se aprovechaban los tiempos muertos del ciclo productivo de una agricultura y ganadería más bien extensiva y con poca tecnificación, lo que requería una gran cantidad de mano de obra. En los momentos en que la actividad agrícola y ganadera se detenían, el exceso de mano de obra era absorbida por los montes, que tradicionalmente han acompasado sus trabajos a esta situación. La escasa tecnificación de los procesos constructivos forestales asumía fácilmente la abundante mano de obra estacional, en general poco cualificada, que la España de los siglos XVIII, XIX y hasta mediados del XX por ejemplo, podía suministrar.

Hoy ese modelo ya no existe, hizo crisis a lo largo del último tercio del siglo XX, tanto por el masivo éxodo de la población, fundamentalmente la joven, hacia las grandes urbes en busca de mejores oportunidades de progreso, como debido a la progresiva tecnificación y mecanización de las labores agrícolas y ganaderas, que obtenían así una mayor producción con menor cantidad de mano de obra, por lo que fueron eliminados un gran número de puestos de trabajo en el mundo rural. Esta pérdida de puestos de trabajo no pudo ser compensada con la creación de otros en el sector servicios asociada al proceso de modernización, debido fundamentalmente a la falta de cualificación profesional. Tampoco, naturalmente, pudo el sector forestal absorber la gran cantidad de trabajadores excedentes, pues por un lado su propio proceso de mecanización – aunque mucho menos intenso que en la agricultura – como la propia envergadura y frecuencia de los trabajos forestales limitaban las necesidades de mano de obra.

Como consecuencia, poco más de un 4% de la actual población activa¹ española se encuentra en el sector agrario, lo que representa menos de un millón de personas. (En los años 70 del siglo pasado este porcentaje era de un 30%), y las previsiones son de un descenso continuo. Aunque hoy los trabajos forestales permanecen lejos de una adecuada tecnificación, requieren menos mano de obra que antaño, pero hace un tiempo que se está notando falta de mano de obra para ellos. En cualquier caso, el peso relativo de esta mano de obra forestal está subiendo respecto de la agraria en los últimos años, ya que la dedicada a trabajos agrícolas y ganaderos está descendiendo más deprisa que la forestal. Este progresivo abandono parece que en España se encuentra en un punto que no sabemos si de inflexión o solamente de ralentización. La nueva organización administrativa y política de España desde 1978, con la creación de las Comunidades Autónomas, abre un nuevo marco que todavía está por definir y por comprobar sus consecuencias, y a todo ello hay que sumar los esfuerzos de las políticas europeas de

¹ Según la EPA del tercer trimestre 2006, son 913.000 personas. Hace un año eran 79.100 personas más. El reparto en los demás sectores es 16.5% Industria, 13% Construcción y 66% Servicios.

fijación de la población rural mediante la Política Agrícola Común y las de las Administraciones españolas en la consecución de infraestructuras sociales y económicas en el mundo rural

Este abandono produjo entre otros efectos, el deterioro de los pueblos, la disminución significativa de la cabaña ganadera de aprovechamiento extensivo, el distanciamiento de los titulares del territorio y sus fincas, y por lo tanto el desconocimiento de la propiedad, la pérdida de gran parte del acervo cultural rural y en concreto en lo referente al mundo natural, y por lo tanto forestal. No cabe duda que si ya antes la misma mano de obra agraria se dedicaba alternativamente a labores agrícolas y forestales, ahora que hay una escasez de personal en el mundo rural dedicado a actividades primarias, esta íntima relación entre mundo rural y sector forestal se ha visto reforzada.

En cualquier caso, la disminución de personal en el sector agrario no ha significado pérdida de producción agrícola, ganadera o forestal, salvo en aquellos productos que ya no se utilizan como antes se hacía, como por ejemplo la leña. Los cambios tecnológicos en el mundo agrario, mejorando la eficiencia y eficacia, han facilitado y provocado el cambio estructural.

La vuelta atrás es muy difícil, y aparte de casos aislados y a veces subvencionados, parece que es insostenible mantener con los servicios que hoy demanda esta sociedad, decenas, sino cientos, de pueblos y localidades con menos de 100 habitantes, donde la edad media supera los sesenta años. En España, hoy existen 988 municipios (que no entidades de población) con menos de 100 habitantes cada uno (en total no llegan a 60.000 vecinos) y un 60% de los municipios (4.900) poseen menos de 1.000 habitantes, agrupando tan sólo al 3.48% de la población (1.530.000 habitantes). La solución, o mejor, el futuro próximo, posiblemente pase por una reestructuración de este entramado de pueblos.

No todo el flujo de población ha salido del campo a la ciudad. Existe un cierto movimiento, sin duda no muy numeroso, que, mayoritariamente desde una sociedad urbana y con formación universitaria, vuelve, en el caso de proceder de él, o en otros casos llega al espacio rural por primera vez procedente del mundo urbano para convivir con un entorno natural y acceder a una propiedad inmobiliaria que en la urbe está fuera de su alcance. La mejora de las comunicaciones ha permitido que en muchos casos, la distancia al trabajo sea en un tiempo semejante, o incluso menor que un traslado urbano en hora punta de forma que estas personas se permiten compatibilizar la residencia rural con la actividad laboral en ámbito urbano. Algunos han dado un paso más, generando su propio puesto de trabajo (frecuentemente asociado al turismo rural y de naturaleza) junto con su residencia en lo rural, o incluso más allá, trabajando una gran parte del tiempo en su propio domicilio merced a la telemática y los grandes avances en telecomunicaciones.

También se deja ver otro movimiento parecido, pero desde dentro del medio rural, gente joven que pretende quedarse en él, sacrificando expectativas en el medio urbano por las posibilidades que también ofrece lo rural, sustentadas habitualmente en el Desarrollo Rural del que hoy hablamos.

En definitiva, y de forma general, se ha producido un cambio sustancial en la forma de relacionarse el mundo rural, es decir, la sociedad rural, con su medio natural. De esta forma se están produciendo cambios en ese equilibrio dinámico al que nos hemos ya referido anteriormente, equilibrio que no ha estado tradicionalmente exento de ciertas tensiones. En muchos casos la actividad rural se ha diversificado a costa del espacio ocupado por los bosques, consolidando así las explotaciones agrícolas o

ganaderas. De ahí, la tensión permanente entre distintos aspectos socioeconómicos del mundo rural, establecidos a veces como antagónicos: explotación agrícola frente a la forestal. En la península ibérica, muy heterogénea en aspectos físicos e incluso históricos y culturales, ha habido importantes retrocesos de la cubierta vegetal arbórea debido a incrementos de la producción agrícola y ganadera, limitados o contrarrestados tan sólo por la voluntad de los poderes públicos cuando ha sido más poderosa que los derechos de los particulares .

Sin embargo, España ha seguido el movimiento que a escala global se está produciendo desde hace más de un siglo, donde la población se concentra en grandes ciudades, abandonando el campo, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo. Este hecho ha tenido importantes consecuencias: Por una parte ha disminuido la presión sobre el territorio, menos ganado, menos necesidades de leña y madera. Esto ha supuesto un incremento notable de la superficie forestal arbolada, tal y como lo demuestra los datos de los Inventarios Forestales Nacionales. Sin embargo, la falta de aprovechamiento de ciertos recursos, como el de la leña antes citado, sustituido por combustibles fósiles (gas y gasoil), ha influido significativamente en el estado de nuestras masas forestales, que tienen mucho más combustible, aumentando el riesgo de incendio forestal. Por otra parte, la escasa población rural está tendiendo hacia la terciarización, abandonando como forma de trabajo el sector primario, y en primer lugar el forestal, lo que provoca una falta de mano de obra profesional en las labores selvícolas.

Surgen importantes tensiones sobre el territorio debido a flujos procedentes de lo urbano. Por un lado la creciente demanda de ocio en “la naturaleza”, provoca la presencia masiva de “urbanitas” en determinados espacios y concentrados en fechas concretas (fines de semana, vacaciones, etc.), buscando paisaje, turismo rural, senderismo, etc., pero también segunda residencia y todos los servicios que esto conlleva, repitiendo el modelo urbano pero esta vez en “el campo”. Por otro lado, la conciencia social, urbana, de deterioro del medio ambiente, exige de la voluntad política, la defensa de ese medio natural mediante la creación de lo que hoy llamamos espacios protegidos, (término que hoy abarca a un gran número de figuras legales y que incluye los montes de Utilidad Pública finalmente).

En definitiva nos encontramos en nuestros días con un mundo rural que tiene muy poco peso económico, con una muy escasa población, fuertemente envejecida, con bajo nivel de renta, que se asienta sobre una amplia superficie y que en muchos casos ha perdido las señas de identidad de lo rural, al menos de lo que hasta ahora se podía entender como tal.

Como ya se ha indicado, el peso del sector forestal en el empleo del mundo agrario va en aumento. Esto es debido posiblemente a las siguientes razones.

- La siempre escasa inversión en el mundo forestal, en términos de unidades monetarias constantes, tiene un ligero aumento en los últimos años, y la componente de la mano de obra es muy importante, manteniéndose fija debido a la falta de mecanización.
- La lucha contra los incendios forestales es un apartado fundamental en toda política de medio ambiente de cualquier gobierno. La demanda de mano de obra es importante en este subsector y tiende a subir.
- El aumento de espacios protegidos y su gestión específica, orientada hacia el turismo de manera singular, aporta un nuevo mecanismo para el mantenimiento o

el incremento de la mano de obra en el sector, cambiando, eso sí, las características del trabajo: menos esfuerzo físico y más intelectual.

En muchas áreas de España esta oferta no se llega a cubrir, ni incluso con mano de obra inmigrante. A la escasez estructural de población, puede unirse como causa, la dureza del trabajo forestal y su relativo bajo salario, especialmente frente a trabajos en la construcción, otros servicios, e incluso a los propios de la ganadería o agricultura.

Esta escasez de mano de obra en general, y de mano de obra cualificada en particular, está comenzando a tener consecuencias graves en aprovechamientos típicamente forestales con trabajo en el monte y una primera transformación, como son los casos del aprovechamiento del corcho y la resina. En el caso del corcho se están encontrando con dificultades para poder aprovechar todas las panas de calidad que nuestras dehesas producen y en el caso de la resina, la posible vuelta a la explotación de muchas masas de pino resinero gracias a la variación internacional de precios, se ve frenada por la inexistencia de mano de obra capaz de resinar y manejar la miera. Tan sólo los más viejos del lugar conservan algo de las técnicas que tradicionalmente se han aplicado en este tipo de trabajos, y la transmisión de esos conocimientos a personal más joven encuentra muchas dificultades, y eso suponiendo que se encuentre vivo a alguna persona que recuerde estas técnicas, difícil en muchos lugares pese al reconocido aumento de la esperanza de vida media. Es, por tanto, un claro caso de pérdida de acervo cultural forestal.

Estudiaremos por separado los factores que regulan e influyen esta relación, en los que radican sus problemas.

3 APORTACIÓN DEL SECTOR FORESTAL AL DESARROLLO DEL MEDIO RURAL

3.1.- Factores

- **Las características y estructura de la inversión pública y privada.**

Es un hecho que, exceptuando los montes situados en las zonas costeras de la Cornisa Cantábrica, cuya productividad es alta merced al clima allí imperante, y algunas otras zonas de gran tradición forestal, la rentabilidad económica directa del resto de los montes de nuestro país es negativa, es decir, que en ningún caso los ingresos obtenidos de la comercialización de los productos tradicionales del monte van a ser superiores a los gastos en que se incurre para obtenerlos y comercializarlos.

Este hecho implica que tan sólo los montes administrados por los poderes públicos reciban inversiones² que permitan su conservación y mejora. Es el caso de los Montes de Utilidad Pública, sean de titularidad del Estado (fundamentalmente de las Comunidades Autónomas) o municipales, puesto que la cuenta de resultados no es en estos casos el primer determinante de actuación.

Sin embargo, en esta situación está tan sólo una tercera parte de la superficie forestal española, ya que los dos tercios restantes son de titularidad particular, en algunos casos individual y en otros en multitud de formas de propiedad colectiva. En esta superficie la inversión es muy rara, ya que, como se ha dicho, hacerlo significa directamente que se recupera mucho menos de lo invertido y eso la propiedad particular no puede, en términos generales, permitírselo.

Los casi mil millones que las distintas Administraciones van invirtiendo en los montes son el único mercado al que las empresas del sector pueden acudir, mercado que se mueve además con las reglas de la Administración, muy rígidas y con las que resulta complicado trabajar para las empresas, pues el Estado tiene todas las prerrogativas por lo que esta dependencia incide negativamente en la libertad de mercado y el desarrollo del sector.

A ello se une, en algunas opiniones, la presencia de empresas públicas que operan en el sector, manteniendo una posición de medio propio de la administración, que a menudo subcontrata a su vez entre las empresas, pero en todo caso condiciona el mercado y permite a la propia Función Pública mantener la tradicional forma de trabajar por administración, con la contrapartida de sacar del mercado de licitación pública esa parte del presupuesto, con lo que se agravan aún más los factores que la elevada dependencia de la inversión pública ocasiona sobre el tejido empresarial del sector.

- **El aprovechamiento de los recursos forestales.**

En las últimas décadas, coincidiendo con el éxodo poblacional que ha sufrido el medio agrario y quizá en cierto modo influido por él, se ha producido un descenso importante en la cantidad y en el número de productos del monte que son aprovechados.

² 940 millones de euros en 2004 según Asemfo

Por un lado, las cortas han disminuido radicalmente, de forma que España se ha convertido en uno de los países europeos que menor porcentaje de cortas realiza sobre los crecimientos de sus masas (53% frente al 63% de media europea), con el agravante de que casi el 80% de dichas cortas procedente de especies de crecimiento rápido, lo que hace que la media en las masas no cantábricas sea inferior al medio metro cúbico por ha y año, siendo el crecimiento de las existencias sensiblemente más alto. Parece que este hecho se debe por un lado a la presión de la sociedad que, equivocadamente concienciada por determinados grupos conservacionistas, generalmente de origen y dependencia extranjera, piensa que cortar árboles es algo negativo, lo que induce a los gestores a sesgar sus decisiones hacia el lado conservacionista, pero también a que, como consecuencia de la falta de mano de obra cualificada, a pesar de los avances en mecanización, los costes de corta y saca se han elevado y ello hace que las explotaciones menos rentables no se realicen.

Otro aspecto que ha tenido una importancia enorme es el desarrollo del mundo rural y la puesta a su disposición de combustibles fósiles en forma de líquido o gas, que se obtienen con menor esfuerzo por su parte y se emplean de una manera más fácil, limpia y segura, habiéndose alcanzado grandes cotas de seguridad en su suministro. La consecuencia de este indudable avance en la calidad de vida rural ha sido negativa para los montes, anteriores suministradores del combustible usado para calentarse y cocinar. Ya no se realizan las podas y aclareos cuya principal misión era proveer de leña a los habitantes de los pueblos, pero que causaban una indudable mejora en el monte, tanto por cortar los pies peor dotados, dominados, etc, como por retirar del monte una gran cantidad de material combustible. Actualmente se está trabajando intensamente para solucionar los problemas logísticos que supone cortar y sacar la leña de los montes con el fin de sustituir una parte de los combustibles fósiles por otros renovables y que permitan reducir las obligaciones derivadas del Convenio Marco sobre Cambio Climático. Aún así, no parece fácil competir con otros materiales más fáciles de manejar y procesar, como el carbón.

Otro caso importante es la progresiva desaparición de la ganadería extensiva, y con ella de muchos pastizales, alentada a menudo por la propia Unión Europea ya que la estabulación permite obtener el producto final de una forma más controlable, con una mayor uniformidad en sus características y con una productividad mucho más elevada.

- **El rendimiento económico directo de los montes.**

Aunque la valoración global del sector forestal alcanza los 10.000 millones de € anuales, la valoración de su producción o la aportación al PIB es muy baja (del orden del 0.15%), y esto, en una sociedad elevadamente economicista como lo son las sociedades modernas desarrolladas, supone un cierto desprecio o no consideración del sector en términos generales.

Pero ya dentro del mundo rural, es un hecho conocido que los montes no dan a sus propietarios beneficio alguno de naturaleza económica en su mayor parte, como se explicó en el párrafo anterior. Por lo tanto el economista agrario ve al monte como una superficie baldía, que no produce nada útil a la sociedad. En estos momentos, los vientos soplan en la dirección de reducir los cultivos agrícolas a los campos altamente productivos, abandonando los más marginales, por lo que los montes están en un periodo de expansión. Sin embargo, en otros

tiempos esa misma visión provocó fenómenos como el de la desamortización liberal de la segunda mitad del siglo XIX o la colonización de la segunda mitad del XX. El mecanismo es que cuando resulta rentable extender el terreno cultivado, es el monte el que sufre las consecuencias, ya que no puede competir con una economía de uso intensivo del suelo.

Un tercer aspecto es el propio del sector forestal. Si el mero hecho de realizar las cortas, sacar la madera obtenida y venderla resulta ruinoso para el propietario, está claro que éste no va a realizar estas operaciones, dejando que el monte se capitalice, pero menos, obviamente, va a realizar las actividades no directamente productivas, como las de protección frente a incendios o plagas o la retirada de reviejos y cortas de policía. Esto se traduce en que, en un país con el número de incendios forestales del nuestro, el riesgo resulta enorme. Tampoco las Administraciones disponen de los recursos suficientes para tomar el lugar de los propietarios y al menos proteger los montes de incendios y plagas.

- **Las necesidades de mano de obra.**

Como ya se ha apuntado, los trabajos forestales, aun con los avances realizados en los últimos tiempos, se encuentran poco tecnificados, si bien es verdad que las condiciones de nuestro país no permiten una mecanización tan alta como en otros. Pocos lugares hay en España con poca pendiente, buenos accesos, pies regulares y bien formados en un porcentaje muy alto, uniformemente distribuidos y donde se puede realizar cortas a hecho, que son los lugares en que se puede utilizar la maquinaria diseñada en países donde las masas forestales son muy extensas y de estas características.

Por lo tanto, en nuestro país se necesita una cantidad comparativamente grande de mano de obra, y dado lo remoto de los montes, se entiende que debe residir a no mucha distancia de él.

En todo caso, la mecanización es suficiente, en cambio, para exigir que la mano de obra empleada tenga un porcentaje mayor que hace años de personas con un mínimo de formación profesional. Herramientas como skidders, autoacargadores, procesadoras, etc. ya comienzan a utilizarse de una manera sistemática en nuestros montes, lo que exige un cierto nivel de preparación, más alto que cuando se sacaba la madera con bueyes y se cortaba con hacha.

3.2.- Problemas

- **Excesiva dependencia de la Inversión pública en los montes,**

Esta dependencia es casi con exclusividad, con precariedad y poca estabilidad, lo que diferencia éste de otros sectores de naturaleza más rentable. Además de ser casi todo lo que se hace financiado por presupuestos públicos, hay poca continuidad de los trabajos y los que se hacen es con escaso volumen económico. Esa inestabilidad de las inversiones tiene graves consecuencias, no sólo para el empleo, sino también para la planificación de la gestión forestal.

Como consecuencia, existe una gran temporalidad en los contratos y ello conduce a unos salarios a menudo muy bajos, a pesar de la cada vez más excesiva dependencia de una mano de obra, que cada vez es más escasa y menos cualificada. Como consecuencia, la siniestralidad laboral en el sector es muy alta.

Resulta necesario analizar el Régimen de la Seguridad Social en el que se debe encuadrar la actividad forestal. En el momento actual, la mano de obra se encuentra incluida en el Régimen Especial Agrario, salvo la actividad de incendios sujeta al Régimen General, aunque existe bastante irregularidad de criterios entre las diferentes Comunidades Autónomas e incluso entre provincias. Dentro incluso de la propia Seguridad Social sería conveniente, pues, establecer una uniformidad de criterios para poner fin a estas diferencias de criterio que ocasionan una fuerte inseguridad jurídica en la contratación.

- **Escaso aprovechamiento de muchos de los recursos**

Algunas de las potencialidades de los montes como generadores de riqueza han dejado de aprovecharse, por la competencia de productos equivalentes importados, por su sustitución con otros procedentes de otras materias primas, o simplemente por falta de gestión forestal.

El hecho de que no se aprovechen no solamente ocasiona los costes de oportunidad correspondientes, sino que tienen una incidencia negativa sobre la propia gestión forestal: Así, las cortas muy por debajo de la posibilidad durante tiempos largos aumentan el número de extracontables y reviejos, haciendo más complicada la propia gestión, y en algunos casos llevando al monte a su desaparición por no tener una estructura renovada a corto plazo. Otros productos como la resina o el corcho empeoran su calidad si no se sacan a su tiempo, y además se pierde la formación de las personas capaces de obtenerlos por medio de técnicas ancestrales, transmitidas en el medio rural de generación en generación. En el caso de las leñas y restos secos, el peligro de continuidad horizontal y vertical en caso de incendio es evidente. Los montes pastados se cubren de matorral en cuanto se dejan de aprovechar, etc.

- **Falta de rentabilidad de los montes,**

Provoca en muchos casos abandono de la gestión por parte de los propietarios privados, e incluso a menudo el abandono físico. Muchos propietarios viven en las grandes ciudades y sencillamente se olvidan de sus terrenos forestales. Tras uno o dos saltos generacionales, la conexión de los montes con sus propietarios se pierde totalmente.

En un país como España, se repite a menudo la frase: “Si el propietario no gestiona su monte, más pronto o más tarde el fuego lo hará”, que encierra una gran sabiduría popular al respecto.

Sin embargo, ocurre que, además de productos, los montes están produciendo una serie de servicios que ya se han mencionado, como la regulación del ciclo del agua, en cantidad y en calidad, o la protección frente a desastres naturales, como inundaciones o avalanchas, sumideros de carbono y otros gases de efecto invernadero o simplemente desagradables o nocivos, etc. El problema principal es que los beneficiarios de estos servicios no están, hoy por hoy, pagando por ellos, sea la sociedad en su conjunto o los directamente beneficiados por ellos.

- **Dificultades para disponer de mano de obra.**

Este factor es un poco consecuencia de los anteriores. Por una parte, los jóvenes en edad de trabajar en su mayoría han emigrado de las zonas forestales, las más

remotas (recordemos que “foresta” procede de “fora”, afuera, lejos) y por lo tanto las que más han sufrido el problema de la emigración.

Por otra parte, la población trabajadora que ha quedado en las zonas, además de tener mayor edad, tienen un empleo fijo en el sector agrícola, generalmente a tiempo completo, y con una agricultura mucho más tecnificada que antaño, lo que les convierte en especialistas en un campo parecido, pero no exactamente igual.

Como consecuencia, se ha producido una endémica ya falta de mano de obra local que se ha intentado paliar para efectuar los trabajos que se han ido realizando de dos formas: Bien transportando mano de obra de otras comarcas donde existe por su riqueza forestal, lo que ha funcionado mientras estas personas han tenido edades que permitían ese traslado que a veces era de más de cien kilómetros. Otra forma de paliar esa escasez ha sido asentando mano de obra inmigrante en esas zonas, sobre todo en los últimos años. El problema que ha tenido este procedimiento ha sido que estas personas no tienen la más mínima formación forestal, y que han sufrido una altísima rotación, muchos de los recientemente llegados a España trabajan en el sector forestal como medio de supervivencia hasta que encuentran un trabajo que ofrece mayor estabilidad además de mejor salario. Como consecuencia, la actual escasez de mano de obra mínimamente cualificada hace que se emplee personal inadecuado, sin vocación ni objetivo de permanencia en el sector.

- **Falta de implantación del tejido empresarial, especialmente el privado, en el sector forestal.**

Como consecuencia de estas condiciones, existe una carencia importante que consiste en que las empresas de servicios forestales son pequeñas o medianas en el mejor de los casos, a pesar que en ocasiones tienen picos de grandes cantidades de personal en nómina.

Las empresas existentes, sin embargo, están obligadas a tener una gran liquidez, puesto que las demoras en los abonos son grandes – tradicional en los contratos administrativos - mientras que los pagos se deben hacer inmediatamente, o beneficiar de manera desproporcionada a las instituciones financieras, en vez de obtener una cuenta de resultados que les permita capitalizar la empresa.

La capitalización de las mismas no es muy alta en términos generales, pues su implantación no es muy extensa y deben ser capaces de presentar flexibilidad ante la volatilidad de las carteras de contratación. Si tuviesen tamaño suficiente para trabajar a escala nacional, podrían compensar las faltas de cartera en unas regiones con la abundancia en otras.

En definitiva, el tejido empresarial, especialmente el de propiedad privada, es muy débil e inestable, depende en gran manera de decisiones políticas y resiste muy mal los cambios bruscos de orientación.

4- INCIDENCIA DEL MEDIO RURAL SOBRE LA GESTIÓN FORESTAL

4.1.- Factores

- **Descenso de la población rural.**

Ya se ha comentado en un capítulo anterior el éxodo lento, pero sostenido, del que la población rural ha sido protagonista durante la segunda mitad del siglo XX y los resultados que ha tenido en términos de disminución de la población rural.

Pero, además, hay que hacer notar que la diferencia entre la población que hoy permanece en el medio rural y la que había hasta los años cincuenta no sólo es cuantitativa, sino que también hay grandes diferencias en lo que se refiere a distribución y a estructura poblacional.

En primer lugar se nota que el fenómeno que ha tenido lugar a escala nacional o incluso internacional, de emigración en busca de nuevas y mejores oportunidades, ya descrito, ha tenido su réplica a escala dentro de las comarcas agrarias españolas, al menos en la mayor parte de nuestro país. Los pequeños núcleos de población han ido quedando desiertos, y sus habitantes se han ido a vivir a los pueblos cabecera de comarca, que han crecido desmesuradamente. Se da la paradoja que estas gentes han emigrado al pueblo mayor en busca de mayores servicios e infraestructuras, pero con su llegada han contribuido a colapsar las preexistentes, obligando a construir unas nuevas que posiblemente se hubiesen podido construir de forma más económica en su lugar de origen.

El otro factor importante es el cambio en la pirámide de edades. Los más jóvenes y emprendedores son los que han hecho el viaje más largo y han emigrado a las grandes urbes o incluso al extranjero, pasando de ser mano de obra agraria a mano de obra industrial o del sector servicios. Los que han ido quedando en los pueblos, tanto los pequeños como los grandes, han sido las personas de más edad, los propietarios de tierras en cantidad suficiente como para tener un cierto nivel de vida basado en ellas, o simplemente los que no se han sentido capaces de cambiar radicalmente su modo de vida tradicional por otro desconocido y con peligros ignorados. De esta forma, la población rural remanente, en general, está constituida por colectivos arraigados a valores que siempre habían sido considerados estables, con actitud y tendencias más tradicionalistas, inmovilistas, conformistas, poco inclinados a los cambios “demasiado rápidos” y críticos hacia lo “novedoso”.

- **Gestión forestal.**

Además de las causas intrínsecas al propio sector forestal, ya explicadas en el capítulo anterior, hay una serie de factores más debidos a la historia y tradición del medio rural general que llevan a la misma conclusión, es decir, la falta de gestión de ninguna clase sobre una parte significativamente grande de la superficie forestal, aquella que no es económicamente rentable.

Por un lado, un factor importante es que gran parte de la superficie forestal en mano privada se encuentra muy atomizada desde un punto de vista estructural, lo que hace prácticamente imposible realizar una adecuada gestión forestal. Esto se debe fundamentalmente a que las propiedades forestales se han utilizado consuetudinariamente para equilibrar y completar lotes de heredad de forma que se compensa con superficie de monte la eventual desigualdad de lotes agrícolas completos. Esto ha conducido a una progresiva fragmentación en muchos lugares de la propiedad, sobre todo la forestal.

A este fenómeno hay que sumar el progresivo abandono del medio rural por parte de sus habitantes, lo que implica que los propietarios de dichas superficies, en términos generales muy pequeñas y ya difíciles de gestionar, viven a gran distancia de las mismas. En los casos en que este abandono se produjo hace más de una generación, los herederos del monte a menudo son incapaces de localizar físicamente el mismo, pues dado que la propiedad es resultado de fragmentación de otras mayores, no se llegó a realizar amojonamiento alguno, y se ha perdido la memoria de los límites de los distintos predios. Estas circunstancias están teniendo lugar también en las parcelas agrícolas, rentables y más fáciles de delimitar, con lo que en las forestales el problema se multiplica.

En estos casos, además, el carácter eminentemente urbano de los propietarios, sin ninguna clase de cultura rural, hace más difícil todavía que, aun en muchos casos en que los propietarios vuelven al solar familiar original, siquiera con el fin de tener una segunda vivienda donde pasar los fines de semana y vacaciones, el monte se gestione en ningún caso, aún contando con la voluntad, en principio, del propietario.

Estos fenómenos inciden casi siempre en los montes no rentables. En los que sí lo son, al menos ha habido un interés económico que los ha mantenido identificados y con un mínimo de gestión con inversiones procedentes de las ventas de sus productos. Aún así, en muchos lugares, la fragmentación ha sido un hecho.

- **La industrialización y transformación de los productos forestales.**

Por una parte la economía de escala que permite el tratamiento económico de grandes cantidades de materia prima en instalaciones de gran tamaño con importantes ahorros y por otro la generalización de los medios de transporte por carretera y el hasta ahora bajo precio comparativo del transporte, han hecho que la industria de primera transformación a base de un tejido muy tenue pero continuo de pequeñas instalaciones familiares que procesaban la madera en las propias comarcas forestales y proporcionaban un cierto número de puestos de trabajo se haya integrado ya en las instalaciones de transformación más avanzada, que obtienen productos de más valor añadido con instalaciones mayores y generalmente situadas fuera de las comarcas forestales, instalaciones fabriles en polígonos industriales de zonas más desarrolladas.

Las pocas instalaciones que quedan tienen tecnologías muy antiguas y su tamaño no les permite, simplemente, renovarlas. A menudo deben cerrar porque no cumplen los mínimos de seguridad requeridos o simplemente han dejado de ser rentables, puesto que no se corta madera por falta de gestión o de rendimiento en sus comarcas.

- **Situación de las dotaciones de infraestructuras y servicios.**

Las infraestructuras a que se refiere este punto son de dos tipos, las que mejoran la vida de la población rural en lo relativo a vías de comunicación y mejora de las condiciones de trabajo, como carreteras, servicios de transporte público, servicios de rescate medicalizados, seguridad, etc, por una parte, así como aquellas encaminadas a adecuar la vida de la población rural a los estándares urbanos, a los que en todo caso tienen el mismo derecho básico los habitantes de las zonas rurales que los de las urbanas. Caso de los derechos a la educación obligatoria, seguridad social y servicios de salud, el de acceso a la cultura, telecomunicaciones de última generación, etc.

Esta es una de los círculos viciosos más claros de los cambios en el medio rural habidos en los últimos tiempos. Por una parte, los pequeños núcleos de población no disponen de las infraestructuras básicas, porque en las prioridades de las Administraciones están primero aquellas que tienen más “rendimiento social”, es decir, aquella infraestructura que, con un coste similar, da servicio a una mayor población, para lo cual se entiende que es más fácil a una población más grande obtenerlo.

Como consecuencia, las personas de los pequeños núcleos emigran a los grandes, en demanda de esos servicios de sanidad, educación, cultura, transporte, comunicaciones, etc que a su pequeño pueblo no acaban de llegar.

Como resultado de esta inmigración, las infraestructuras construidas en el pueblo grande quedan desbordadas y resultan insuficientes, por lo que la construcción de nuevas o la ampliación de las preexistentes tiene más “rentabilidad social” que las de los pequeños núcleos, ahora más vacíos que antes, con lo que la población que quedaba en ellos comienza de nuevo el ciclo.

- **Percepción social del monte**

Se da la paradoja que la sociedad urbana valora muy positivamente los servicios y valores forestales, estando a menudo dispuesta a pagar un precio por ellos, pero no entiende correctamente el funcionamiento del monte y por ello no lo valora en su justa medida, confundiendo en muchos casos la no actuación con sostenibilidad.

Por ello la sociedad urbana en general disfruta de los paisajes forestales, o incluso utiliza parte de los servicios que en muchas zonas se ponen a su disposición basándose en la existencia del monte, como por ejemplo los servicios de alojamiento y turismo rural, deportes de aventura, restauración típica, artesanías de la zona, y muchas otras actividades que son una importante fuente de ingresos para los habitantes de la zona, pero que luego no repercutan indirectamente en la gestión forestal. El turismo rural no aporta beneficios económicos a la gestión forestal y se genera en muchos casos gracias al valor ecológico-paisajístico del monte

Si acaso, en algunos lugares, tienen un efecto más bien negativo, induciendo a la presencia de una multitud incontrolada de personas dentro del monte, actuando sin los conocimientos mínimos necesarios para su propia seguridad y la del monte por el que transitan.

La población rural, que es la que si tiene esos conocimientos y valora el ciclo real forestal está prácticamente desaparecida y no es influyente en la opinión pública.

4.2.- Problemas

- **La despoblación del Medio Rural tiene importantes consecuencias sobre la gestión forestal.**

Efectivamente, no es igual la forma de gestionar los montes en un medio en que por una parte hay muchas personas viviendo en su entorno, y que aprovechan sus productos a la vez que contribuyen a su protección, que gestionar los montes situados en zonas absolutamente despobladas, donde hay que empezar por tener alguna forma de vigilancia para proteger el monte de los agentes que lo amenazan, que es una forma posible de gestionar, pero que exige más recursos económicos y humanos dedicados a ello, encareciendo la gestión, que ya de por sí es deficitaria.

Asimismo, a escasez de mano de obra hace mucho más difícil (y por lo tanto más caro) efectuar cualquier trabajo en el monte, desde la simple vigilancia y guardería hasta los trabajos de señalamiento, corta y saca.

Igualmente se puede decir que la falta de cualificación de la mano de obra disponible hace económicamente más gravoso cualquier trabajo relacionado con la gestión, por que los rendimientos de cada individuo son más bajos. Además, esta falta de cualificación hace que haya que pagar anualmente un tributo muy grande en accidentes laborales.

Finalmente, otro efecto de la desaparición de los habitantes de los pequeños núcleos de población es el abandono de los cultivos de terrenos agrícolas o ganaderos por no haber mano de obra y por su baja rentabilidad, ya que a menudo eran cultivados con una economía de subsistencia, baja productividad y bajo rendimiento. Sus productos no tienen calidad suficiente para ser admitidos por las correspondientes Organizaciones Comunes de Mercado, y como consecuencia se acumulan los recursos disponibles en aquellas parcelas más productivas. El resultado final es el aumento de la superficie forestal al transformarse estas parcelas abandonadas, de forma natural o artificial – merced a las políticas europeas - en forestales. Si es de forma artificial, al menos se garantiza un cierto mantenimiento durante un tiempo, pero no ocurre lo mismo en el caso de las parcelas de monte que aparecen de forma natural, simplemente porque no se roturan. En estos casos la falta de gestión y su estado las convierte en auténticos polvorines.

- **Falta de industrias de primera transformación en el Medio Rural.**

La falta de un tejido de pequeñas industrias en el medio rural, no solamente forestales, es una de las primeras causas del descenso de la población. Pero no solamente por lo que significa de puestos de trabajo directos, sino por todos los dependientes, como los pequeños rematantes que alimentaban las serrerías, hoy empresas grandes con medios más tecnificados, los servicios técnicos que mantenían las herramientas, hoy substituidos por servicios mucho más evolucionados de atención a la maquinaria agrícola, más sofisticada,

Debido a la baja rentabilidad de estas empresas por su baja tecnificación, el precio del transporte y su reducido tamaño, que no permite economías de escala, imprescindibles hoy en un mercado abierto y globalizado, la mayoría han desaparecido.

- **La falta de infraestructuras,**

Además de contribuir enormemente a la despoblación rural, como parte del círculo vicioso descrito anteriormente, la falta de infraestructuras de transportes y comunicaciones está haciendo imposible en muchos lugares la misma gestión forestal. Un monte se puede vigilar, proteger, y trabajar en él cuando está a una distancia en tiempo razonable. Poco importa en nuestro mundo desarrollado la distancia física si se dispone de una buena vía de comunicación que permite cubrir la distancia en un tiempo razonable.

Así, se han podido solucionar de alguna forma los problemas de falta de mano de obra trayendo gente desde otra comarca a diario cuando se dispone de una buena carretera que permita hacer el recorrido en un tiempo razonable. En los lugares con infraestructuras insuficientes, este sistema no ha dado resultado.

Igualmente se puede decir de los sistemas de telecomunicaciones, que permiten reducir psicológicamente distancias físicas grandes de forma que a veces se ha podido llevar temporalmente personal a lugares dándoles la seguridad de ser evacuados en caso de accidente, por ejemplo.

Respecto a infraestructuras como son hospitales y centros de salud, centros de ocio, institutos, etc. hace difícil la vida de la población rural y esta se plantea la emigración a las ciudades o pueblos en los que puede disponer de una serie de servicios para sus familias de los que no tiene en el medio rural.

- **Escasa repercusión de la alta valoración de las externalidades del monte por parte de la Sociedad.**

Como se ha comentado la sociedad se encuentra alejada culturalmente del medio forestal, de su valor y de su funcionamiento. En cambio, mantiene un importante interés por los temas medioambientales. Sin duda es una gran oportunidad. Pero el esfuerzo de sensibilización y podemos decir que de re-educación, tiene que ser intenso para lograr conseguir el apoyo a la gestión forestal.

Los recursos forestales deben ser reconocidos como uno de los elementos para el bienestar de los países y a partir de ahí se han de ofrecer soluciones que

puedan ser aplicadas a corto plazo, aunque sus efectos no sean notables hasta medio o largo plazo. Muy importante es saber hacer llegar a la sociedad los múltiples beneficios indirectos que producen los montes. Hay que dar al monte el valor que realmente merece. La Administración tiene ahí mucho que decir ya que los beneficiarios son todos los ciudadanos, no solo los que viven en el medio rural.

5.- PROPUESTA DE SOLUCIONES

- **Conseguir un cambio en la consideración del sector de forma que se eleve significativamente y se dé continuidad a la inversión pública en el sector**

La nueva cultura forestal debiera conseguir que el sector pasase a ser lo que, en realidad, es: un sector estratégico. Y lo es porque nuestros bosques son una infraestructura básica que fijan CO₂ y otros gases de efecto invernadero, retienen y almacenan el agua impidiendo que escurra de forma rápida quitando gravedad a inundaciones y avalanchas, regulan el ciclo normal del agua, reteniéndola cuando la precipitación es excesiva y permitiendo su disponibilidad en los lugares y los momentos en que no es tan abundante y con una calidad que hace menos necesarios costosas instalaciones de tratamiento previo a su uso, u obviando su necesidad totalmente.

Aunque la inversión pública es mucho más alta que la privada, el hecho es que no sólo debe atender los montes públicos, sino otros elementos que no dependen de la propiedad, como por ejemplo los aspectos ligados a la defensa del monte, que se aplican independientemente de la propiedad – de hecho, el fuego o los agentes patógenos no distinguen entre los distintos tipos de propiedad – o aquellos ligados a la incentivación de los propietarios privados para que se generen una serie de actitudes y comportamientos que se desea implantar.

Si se consiguiese el pago de los servicios ambientales, los montes públicos se beneficiarían de ellos también, lógicamente, lo que permitiría aumentar y dar mayor continuidad a las inversiones lo que redundaría en un tejido empresarial que, a la vez que no depende exclusivamente de las inversiones públicas, porque las privadas también serían un factor importante, dispone de una continuidad que le permite consolidar su estructura y capitalizarse, mejorando así la competitividad, permitiría crear una base de recursos humanos bien formados y en número suficiente, bien pagados y equipados, reduciendo la siniestralidad laboral.

- **Desarrollar nuevos productos para el bosque.**

Además del pago directo de los servicios ambientales ya explicado, parece lógico que se debe obtener y comercializar todo aquello que el monte es capaz de darnos, siempre dentro de los límites de la gestión forestal sostenible.

Para ello, en primer lugar, habría que poner en producción los montes que puede producir más bienes tradicionales, aumentando las cortas hasta valores razonables (entre el 75 y el 85% del crecimiento), resinando aquellos pinares que lo admitan, obteniendo el corcho, etc.

Pero otra vía es comercializar nuevos productos del monte que puedan encontrar una demanda capaz de ponerles un precio. Como ejemplo, cabe citar la oportunidad que ofrece el monte como fuente de energía renovable a través de la biomasa. Otras fuentes de energía renovable han tenido importantes desarrollos con importantes ayudas procedentes de los presupuestos de la administración o a través de decisiones políticas (fijación del precio del KW mediante publicación en BOE): la energía solar y la eólica. Ambas situadas sobre superficie rural

(mayoritariamente forestal), pero que al medio rural tan solo ha dejado una remuneración a la propiedad, escaso o nulo trabajo y una importante afección al paisaje (activo fundamental del espacio rural). Por el contrario, en el caso de la biomasa forestal, en incipiente desarrollo, las ayudas entendemos que deberían ir destinadas a la saca de los productos del monte y no al KW. Así el subsector se podría desarrollar sin dañar a otras industrias, especialmente a la industria del tablero, industria consolidada, competitiva en el mercado internacional y con importante valor añadido. Además de la propiedad, con el desarrollo de la biomasa forestal, se beneficiarían empresas de servicios forestales y mano de obra local. Con lo que la repercusión en el medio rural sería mucho más elevada que en los otros casos citados.

Otros productos que hoy no revierten en el propietario de monte, como las setas, los aceites, frutos, etc, debidamente comercializados, pueden complementar otras posibles rentas. Turismo, caza o pesca, paisaje, etc, pueden ayudar de una manera determinante. Muchos montes hoy se gestionan exclusivamente como cotos de caza y son altamente rentables.

En concordancia con los puntos anteriores, la búsqueda de la rentabilidad económica - puesto que la rentabilidad social ya se produce con la mera existencia del monte en unos casos y vendría inducida por aquella en otros - puede haber encontrado en los procesos de certificación forestal un camino que ya ha dado pasos importantes en España (y en el mundo). Ya hay más de 520.000 ha cuya gestión ya se encuentra certificada y 155 cadenas de custodia. El trabajo conjunto de los sectores implicados, más allá de los promotores de la certificación, es fundamental para alcanzar el éxito. Éxito que vendrá marcado por el reconocimiento en el mercado del valor añadido que puede suponer consumir productos que se encuentren avalados por el sello correspondiente.

- **Conseguir hacer rentable la inversión en el sector,**

Parece cada vez más claro que los beneficiarios directos deben pagar por los servicios que reciben de los montes. Así, un sistema de depuración para el consumo ahorra mucho dinero en depurar agua que los bosques mantienen en unos niveles de calidad suficientemente altos, las comunidades de regantes y las industrias disponen de agua directamente utilizable a precios que no incluyen la cantidad equivalente para obtener esa calidad de un agua peor ni el transporte desde un punto más lejano, el conjunto de los ciudadanos nos beneficiamos sin coste de un aire más puro y limpio, para no hablar del cambio climático, etc.

Resulta necesario, de hecho es la única solución, el establecimiento de un flujo económico de sentido inverso al de los servicios. Así, el consumidor de agua potable podría pagar una cantidad pequeña por su calidad, la industria y la agricultura debería pagar por el agua un precio algo mayor por la regulación que los bosques le hacen, los habitantes de una población de vega media o baja deberían pagar un suplemento en el IBI por la protección frente a inundaciones o avalanchas que los bosques le proporcionan, y los presupuestos generales del Estado deberían tener una partida con el fin de pagar la captura de gases de todo tipo y la protección de infraestructuras que los bosques le dan.

Otro aspecto a considerar podrá ser el valorar al monte como sumidero de carbono. España ha hecho una apuesta decidida por el Protocolo de Kioto, pero a la vista de los resultados parece que es una apuesta más testimonial que

práctica. A fecha de 2004, las emisiones de CO₂ superan en más del 50% las emitidas en 1990, año base de cálculo, cuando se nos permite alcanzar tan solo un 15% más. Aunque la normativa Kioto, apenas permite contabilizar en sumidero un 2% procedente de nuevos bosques, la realidad es que el crecimiento neto (descontando cortas) de nuestras masas forestales fijan anualmente unos 75 millones de toneladas equivalentes de CO₂, aproximadamente el 19% del conjunto de nuestras emisiones, según cálculos del INIA. La sociedad seguro que sí está dispuesta (aunque Kioto no lo haga) a valorar esta fijación, siempre que se le haga llegar correctamente la información.

El flujo económico se completaría mediante el abono de una cantidad proporcional a la superficie forestal, entendiéndose que su estado tiene que cumplir unos mínimos de sostenibilidad.

Si se consigue, de esta o de otra forma, que el tener y gestionar adecuadamente un monte sea una operación rentable, se solucionarán solos muchos de los problemas que se han citado en el apartado anterior. Los propietarios efectuarán las labores de gestión y protección de sus montes, y no habrá o habrá muy pocos montes cuyo propietario se desconoce, la tendencia a la agrupación de pequeñas parcelas en unidades mínimas de gestión será un hecho que ocurrirá autónomamente, sin necesidad de incentivos adicionales, en cuanto se exija la gestión como condición previa. Aunque la inversión en los montes privados sea mucho menos intensiva que en los públicos, el simple hecho de que se comience a invertir en las dos terceras partes de la superficie eliminará la dependencia del sector de las inversiones públicas y generará un tejido empresarial suficientemente sólido y estable.

Por último, desde el momento en que exista un beneficio económico por parte del propietario forestal, la incentivación de determinadas actitudes por la vía fiscal es posible, puesto que en este momento las bases imponibles son tan bajas (incluso negativas) que las medidas fiscales no tienen efectividad ninguna.

Tres de las vías más urgentes en que se debe aumentar el trabajo con esta finalidad son las siguientes:

- *Investigación para alcanzar nuevas técnicas en la práctica forestal.*

Parece ya una obviedad decir que el avance de un sector económico se basa en la aplicación de las mejores tecnologías disponibles. Pero las tecnologías forestales tienen la particularidad de que en unos trabajos tan pegados a la naturaleza, están muy influenciadas por ésta, resultando absolutamente diferentes de unas regiones a otras. Por eso, no es suficiente con la adquisición de nuevas tecnologías y técnicas en el extranjero o en otra región, hay que adaptarlas a las características propias de la zona donde se vayan a utilizar para que de esta forma tengan una ventaja comparativa.

Los nuevos métodos selvícolas y una mayor mecanización adaptadas a la zona redundarán en trabajos con menor necesidad de mano de obra, y ésta tendrá que ser de mayor cualificación y por lo tanto mejor remunerada y a la postre, mejor considerada.

Un puesto de trabajo en el medio forestal requiere una baja inversión, sensiblemente inferior a la necesaria en sectores como la construcción o la industria. Pero como ya se ha reflejado, en muchas ocasiones existe mayor oferta de trabajo que demanda, puesto que la demanda exige una cierta

calidad del empleo ofertado. Por otro lado, la mejora sustancial de los medios de transporte y las infraestructuras necesarias, (carreteras, trenes), hace posible que la mano de obra pueda estar relativamente alejada del monte. Así ya es frecuente que los trabajadores forestales residan en capitales de provincia o de la comarca (fácilmente poblaciones de más de 10.000 habitantes). El incremento de la mecanización, más allá de la motosierra, y siempre de acuerdo a la práctica forestal sostenible, mejorará la calidad del trabajo, disminuyendo en cierta medida la penosidad intrínseca del mismo y por lo tanto, aumentando la capacitación del trabajador, los rendimientos y los salarios.

También es evidente que esto es aplicable a la industria de transformación, especialmente a la de primera transformación, tremendamente fragmentada y con tecnologías obsoletas en su mayor parte.

- *Ayudas europeas y de la Administración,*

La idea es que las ayudas vayan no solo al sector ganadero y agrícola sino también al propietario forestal. El vigente Reglamento (CE) 1698/2005 del Consejo, de 20 de septiembre, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), contempla la posibilidad de que las Administraciones nacionales, con apoyo europeo, concedan ayudas en favor del medio forestal destinadas a recompensar los compromisos suscritos con carácter voluntario a fin de potenciar la biodiversidad, preservar ecosistemas forestales de gran valor y reforzar la función protectora desempeñada por los bosques frente a las catástrofes naturales y con respecto a la erosión del suelo, el mantenimiento de los recursos hídricos y la calidad del agua.

Esta idea ya estaba vigente en el extinto Reglamento de 1999, para las actividades agroambientales. Ahora se ha extendido al sector forestal; evidentemente, lo que debe haber ahora es un esfuerzo importante para implantar este concepto en las administraciones autonómicas y en los propietarios forestales.

- *Crear alternativas de trabajo basadas en las externalidades del monte.*

Resulta evidente que el pago por los servicios ambientales, al rentabilizar económicamente los montes, va a crear puestos de trabajo forestales y de la industria auxiliar y de primera transformación. Pero, además de estos puestos creados de forma clásica, la demanda de servicios de todo tipo permitirá crear nuevas ideas de negocio, pues toda demanda puede y debe ser satisfecha.

De esta forma, la sociedad ve el monte, además de cómo un lugar donde se producen bienes y servicios, un lugar que sirve de soporte para muchas formas de vida y también como una infraestructura básica que permite el desarrollo de actividades económicas que serían imposibles sin la existencia del mismo.

Un ejemplo de esta consideración es toda la industria basada en el turismo rural que se ha desarrollado en muchos lugares, con desigual éxito. Se trata de satisfacer una demanda creciente de un turismo alejado del estereotipo del de sol y playa, basándose en el atractivo que supone la riqueza de la comarca en paisajes de gran belleza y en monumentos histórico-artísticos, junto con la conservación de tradiciones rurales ancestrales. Como consecuencia se

desarrolla en la zona en cuestión una red de alojamientos denominados rurales, con cierto sabor ancestral, pero con muchas de las comodidades modernas, para que los clientes se sientan a la vez cómodos y cercanos al mundo rural del que la mayoría proceden. Además, suele ocurrir que en los pueblos de la zona se desarrolla una industria de servicios basada en este turismo rural.

Esta es una buena forma de desarrollo rural para muchas comarcas españolas, que están reviviendo merced a estas actividades. La otra cara de la moneda es que, pese a que una proporción muy alta del éxito de este tipo de actividad se debe a los paisajes, en su gran mayoría forestales, de la correspondiente comarca, ninguno de los ingresos procedentes del turismo rural revierte en los montes. Habría que arbitrar alguna forma de compartir los beneficios que el turismo produce en las zonas citadas.

- **Generar confianza en la economía de mercado como motor del sector.**

España es un estado en que hay una economía social de mercado. Esto implica que la empresa privada es el principal motor de desarrollo, crea riqueza, distribuye renta y da empleo. Durante mucho tiempo ha existido una desconfianza en que las empresas privadas de ámbito forestal fueran capaces de ejecutar los trabajos tal y como la gestión forestal sostenible exige, sin una estricta vigilancia por parte de los poderes públicos. Parecía que para algo tan público como los montes, solamente la Administración era capaz de actuar.

En el medio rural abundan las denominadas “pequeñas y medianas empresas”, promotoras de innumerables iniciativas, auténticos agentes de desarrollo e innovación, dispuestas en todo momento a ocupar nuevos nichos económicos, en cuanto se crea la demanda. Constituyen, junto con unas pocas empresas de capital público, una fuerza de trabajo y gestión nada despreciable y la cultura imperante debe ser la confianza en las fuerzas del mercado y en el conjunto del sector

- **Fomento de la Industria de primera transformación,**

La implantación de pequeñas industrias de transformación de productos forestales, en general, incluyendo desde pequeñas plantas de producción de energía eléctrica a partir de biomasa hasta la preparación de productos alimenticios generados por el monte, como pueden ser miel, conservas, etc. son una vía muy importante para generar productos de mayor valor añadido que permitan el desarrollo económico y social del mundo rural.

En concreto, la generación de energía eléctrica a partir de la biomasa forestal, consiguiéndose tarifas que rentabilicen los costes de extracción de los residuos y dando aplicación a la generación de calor resultante del proceso, tanto en pequeñas unidades locales como substituyendo parte del combustible en grandes instalaciones es una de las más prometedoras actividades actualmente, al mismo tiempo que disminuye el déficit energético nacional y también disminuye el superávit de emisiones de CO₂ de nuestro país al sustituir el empleo de combustibles fósiles por otros renovables.

- **Mejora de la población rural mediante formación y dotación de infraestructuras:**

La lucha por conseguir fijar una cierta cantidad de población en el medio rural, al menos en algunos núcleos de cierta entidad, es una de las fundamentales de la política estructural de la Unión Europea, lo que quiere decir que mientras haya recursos, parece que se va a conseguir. En estas condiciones la política de desarrollo rural a aplicar en nuestro país debería actuar en tres ámbitos:

- Formación y profesionalización del trabajador forestal, con la consecuencia inmediata de una mejora de sus condiciones de seguridad y salariales, con la posibilidad de promoción dentro de la empresa, y por tanto dando mayor valor añadido a la aportación de esta población.
- Estabilidad en el empleo al rentabilizar las explotaciones forestales o conseguir continuidad en las inversiones públicas. Con ello se podría evitar la temporalidad, que al no poder simultanearla con trabajos en otro sector (que tradicionalmente era el agrícola) retrae a muchas personas de incluirse en este colectivo.
- Estrategias locales para fijar la población, en el sentido que la Unión Europea está apoyando con gran éxito. Estas iniciativas consiguen poner en valor todos los recursos disponibles en la zona y retienen población por el sistema de darles un medio de vida y atraer capital capaz de desarrollarla.

Es evidente que una de las cosas que parece que se debe acometer es alguna actuación que permita romper la dinámica impuesta por el círculo vicioso de infraestructuras-población. Una vez decidido qué tamaño de núcleo de población es el mínimo que se va a intentar mantener, ya que no hay recursos suficientes para el mantenimiento de todos y cada uno, y no tendría mucho sentido dotar de Centros de Salud, Colegios e Institutos, Centros de Ocio, etc. a núcleos con unas pocas decenas de habitantes, con un coste inasumible, habría que dotar a estos de infraestructuras de transportes y comunicaciones suficientes para que sus habitantes acudan fácilmente al más próximo con ellas y para dar cohesión económica y social al desarrollo de cada zona, y a los más grandes con infraestructuras suficientes para que sus habitantes puedan ejercer sus derechos de la misma forma que lo pueden hacer los habitantes de las grandes ciudades.

6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El sector forestal se está convirtiendo en elemento fundamental para el desarrollo rural. El monte arbolado es el primer factor de calidad ambiental percibido por la población. Un monte accesible tanto por el régimen de la propiedad o su gestión como por su capacidad de tránsito. Esta calidad sin duda será motor para el desarrollo y por lo tanto para el mantenimiento o incremento de la población, factor básico para pensar en desarrollo sostenible. Esto implica la atención en el medio forestal. Especialmente las masas forestales cuya incorporación al Inventario se acaba de realizar, como las ya existentes, necesitan que su gestión sea sostenible, lo que requiere importantes inversiones que posiblemente sean insuficientes si sólo parten de los recursos públicos. De ahí la necesidad de convertir en rentable las inversiones privadas en lo forestal, incluyendo siempre en “lo forestal” al menos la industria de primera transformación.

De esta forma se podrá asegurar un volumen de trabajo que supondrá la posibilidad de fijar población en el medio rural si cumple al menos estos aspectos:

- Mantenimiento en el tiempo (ya no podrá ser un complemento de rentas) Se busca un empleo estable. El caso de estudiantes u otras circunstancias coyunturales solo podrán ser excepcionales. Por el bien del sector y por lo tanto de la mano de obra, la oferta mayoritaria de trabajo deberá abarcar todo el año.
- Salarios y condiciones sociales equiparables con otros trabajos en el medio rural o urbano. El esfuerzo físico requerido habitualmente, así como la rudeza de la intemperie, lo que supone riesgo, y esos crónicos bajos salarios del sector, con cotización al REA (Régimen Especial Agrario) ha facilitado la salida de mano de obra cualificada hacia otros sectores que ofrecían mejores condiciones en todos estos aspectos o en alguno de ellos. En los últimos años, esta situación está cambiando. Los salarios son mejores, el REA ha desaparecido en muchos casos: en todos aquellos relacionados con la extinción; en Castilla y León por el Convenio; en otros muchos sitios por el mercado. Se mantiene especialmente en Andalucía y Extremadura por intereses de los propios trabajadores y en otros lugares y actividades forestales por inercia.

Con la existencia de trabajo no está asegurada la fijación de personal, las características del medio rural que se han comentado lo matizan, pero sin duda, sin trabajo en las condiciones dichas, no habrá población. Quizá haga falta una reflexión en la sociedad para evaluar cuáles son sus objetivos, sus metas. Sin lugar a dudas, en mucho del espacio rural español, hoy se puede vivir con una gran calidad de vida. Y ésta podría equipararse a cualquiera del resto del mundo urbano. Pero, posiblemente, para ello haga falta llegar a acuerdos para establecer esos objetivos de calidad de vida, en donde influirá nuestro sistema de convivencia, y hasta la estructura familiar y su modelo.

La existencia de un medio forestal asegura una demanda social hacia ese espacio (múltiples formas de turismo) que redundará en un importante flujo económico hacia el medio rural.

El sector forestal puede aportar “sostenibilidad” al mundo rural, siempre lo ha hecho. Pero si se exige, como no podía ser de otra forma, que la gestión forestal sea sostenible, también lo deberá ser el desarrollo rural propuesto, para que el mundo rural lo sea, porque es este medio rural el que debe encontrar un nuevo equilibrio, por supuesto

estable, es decir, también sostenible. El reto es conseguirlo en una sociedad cambiante, quizá demasiado rápidamente, y poco relacionada con lo rural.

Pero más allá de estas propuestas y comentarios, que sin duda pueden responder al dicho de “ni son todas las que están ni están todas las que son”, quizá el conjunto de la Sociedad deba responder primero a una cuestión previa y que hace referencia al modelo de sector forestal, al del medio rural y por lo tanto al modelo de desarrollo rural que se pretende conseguir. Mantenimiento del vivido hasta ahora, corregido y mejorado, donde el hombre forma parte activa del espacio rural, es decir una propuesta de gestión “desde dentro” o quizá el reconocimiento de la práctica imposible de mantener tal sistema, de hacerlo sostenible, y considerar el espacio rural como grandes parques a los que nos asomamos y gestionamos “desde fuera”, desde lo urbano, casi sólo como espectadores, pero que en cualquier caso lo cuida, lo protege, para no perder todos los beneficios, conocidos o no, que atesora.

Este debate, si es el que se debe abrir, tendrá que estar abierto a todos, y por lo tanto, y de manera especial, a los actuales habitantes de lo rural. Desde aquí, con el máximo respeto y consideración, se entiende que su opinión es importante, fundamental, pero no única, y que posiblemente, independientemente de lo que se dilucide en estos foros, la vida seguirá su curso y no tendrá porqué coincidir con nuestras opiniones y deseos.

A lo largo de las presentaciones y discusiones tenidas en la sesión del Grupo de Trabajo ha quedado de manifiesto que el desarrollo rural incluye el desarrollo forestal, y que sin éste no se puede dar aquél. Cualquier solución que se tome debe abarcar tanto el mundo agrícola como el ganadero y el forestal. En todo caso, se hacen las recomendaciones siguientes:

- La superficie forestal española es cerca de un 70% propiedad privada; por lo que debe corresponder a estos propietarios un papel importante en el desarrollo del sector.
- En las zonas del país con la propiedad forestal muy dividida es preciso promover fórmulas de agrupación de propiedades para poder llevar una gestión forestal sostenible en aquellos lugares en los que actualmente no se gestiona.
- El monte debe de ser rentable para sus propietarios, bien a través de la venta de sus productos, bien percibiendo de la sociedad compensaciones por los servicios que el monte presta.
- Se debe establecer un flujo económico en sentido contrario a cada flujo de servicios que proporciona el monte a determinados colectivos, por el que éstos (desde una comunidad de regantes al conjunto de la sociedad) paguen estos servicios y éstos se compensen económicamente.
- Para asegurar un volumen de trabajo en el medio rural que suponga la posibilidad de fijar población en él, las inversiones deben cumplir al menos dos condiciones:
 - Mantenimiento en el tiempo, de forma que se genere un empleo estable.
 - Salarios y condiciones sociales equiparables con los existentes en otros trabajos en los medios rural y urbano.

- Resulta cada vez más urgente establecer los sistemas de formación y capacitación en el mundo forestal que permitan disponer de una mano de obra preparada
- Es necesario promover la instalación de industrias de transformación de los productos del monte en el medio rural; en especial las de primera transformación.
- Es necesario dotar de infraestructuras al medio rural de forma que se equiparen las condiciones de vida de dicho medio con las del resto del país.